FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Nº FC01 790

MOTO SPEED NL S.A.S. NIT. 900.604.596-5
DIRECCIÓN : CR 43 12B 05
Teléfono Fijo: 805-25-15 - Celular: 310 8470328
Correo electrónico: motospeednl@gmail.com
Bogotá - Colombia

Fecha y Hora de Generación: 02/10/2025 2:20:44 PM

Fecha y Hora de Expedición: 02/10/2025 2:20:04 PM

RESOLUCION DIAN No. 18764075542601 DEL 22 DE 07 DE 2024 AUTORIZA DEL FC01 1 AL FC01 1000 FECHA VIGENCIA DESDE 22/07/2024 HASTA 22/07/2026

Cliente: CONSEJO SUPERIOR DE LA JURICATURA

Identificación: NIT 800093816
Teléfono: 2127389
Dirección: CL 72 7 96

Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Barrio:
Vendedor: MOTO SPEED NL SAS
Forma de pago: CRÉDITO
Total ítems: 2

Medio de Pago	Vence	Plazo	Orden de Compra
Instrumento no definido	01/11/2025	30 Días	0

Código	Descripción	Und. Medida	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	% IVA	Valor Total
REP	LLANTA DELANTERA	unidad	1.00	519,400.00	.00%	19.00	519,400.00
SER	CAMBIO LLANTA DELANTERA	unidad	1.00	32,400.00	.00%	19.00	32,400.00

Cantidades totales

Son: SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESO(S) CON CERO CENTAVO(S)

Subtotal:	551,800.00
Descuento:	0.00
I.V.A:	104,842.00
ReteFuente:	0.00
ReteICA:	0.00
ReteIVA	0.00
Total:	656,642.00

Concepto:

PLACA: LHC17F REF: SUZUKI DL650
#$27-01-01-400;contrato018de2025;cmaciasco@deaj.ramajudicial.gov.co#$

CUFE: **352448809072d4c368496f8545c28f4d05d02abad0af87b51654e1fa00822bbd5797fb2e6941637538ad25dfb530fa3d**

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%.

Proveedor Tecnológico: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2 Software: fact-el

CR 43 12 B 05

REVISIÓN TÉ
CONTAMIN

INGRE
0 (°

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de
Administración Judicial (DEAJ)

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN POR MANTENIMIENTO DE VEHÍCULO

Nombre del taller: MOTO SPEED NL SAS			
NIT: 900. 604.596-5	**Contrato: 018-2025**		
Marca: DL 650	**Placa: LHC17F**	**Modelo: 2024**	
Kilometraje: 23.978	**Fecha ingreso:** Día 2 / Mes 3 / Año 2025	**Hora ingreso: 10:07 am**	
Requerimientos Autorizados (Códigos de requerimientos autorizados): **Cambio llanta delantera**		**Número de cotización: 04-14**	
Alta Corte por la que es atendido el vehículo:	CONSEJO DE ESTADO		
Despacho al que presta el servicio el vehículo:	DR PEDRO VANEGAS		

Nota para servidor judicial designado /conductor responsable del automotor: Con la firma de esta acta, usted confirma que el automotor: 1) le ha sido entregado, 2) presenta un correcto funcionamiento (**realice prueba de ruta**).

No.	DESCRIPCIÓN DE TRABAJOS REALIZADOS Y REPUESTOS CAMBIADOS (Pre diligenciamiento a cargo del taller)	CANTIDAD
1	LLANTA DELANTERA	1
2	CAMBIO LLANTA DELANTERA	1
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		

Nombre:	Nombre: Edward Lopez
	Cédula: 1032354356
	Teléfono móvil: 3178669049
	Correo electrónico: ales.5x3@gmail
Fecha de recibido: Día 02 Mes 04 Año 2025	**Hora Salida:** 1:19

Señor conductor: Califique el servicio prestado por el taller:

EXCELENTE_____BUENO_X___REGULAR_____

Si tiene inquietudes, comuníquese con la Sección Transportes a los siguientes números: 3102572261 – 3004792828 – 6013127011 Ext. 7227. También puede escribirnos al correo cvenegab@deaj.ramajudicial.gov.co o dminac@deaj.ramajudicial.gov.co

Powered by CamScanner

Gmail MOTO SPEED-CONTRATOS <contratos.motospeed@gmail.com>

RV: AUTORIZACIÓN - M2316-25-LHC17F-22800-C

1 mensaje

Wilson Dario Chaves Sanchez <wchavsa@deaj.ramajudicial.gov.co> 2 de abril de 2025, 12:13 p.m.
Para: Rafael Antonio Garzon Verano <rgarzonv@consejodeestado.gov.co>, "almacen.motospeed2@gmail.com" <almacen.motospeed2@gmail.com>, "contratos.motospeed@gmail.com" <contratos.motospeed@gmail.com>
CC: Andres Felipe Gil Galviz <agilgalv@deaj.ramajudicial.gov.co>, Carlos Adolfo Venegas Betancourt <cvenegab@deaj.ramajudicial.gov.co>, Carlos Alberto Macias Cortes <cmaciasco@deaj.ramajudicial.gov.co>, Hector Julian Avila Tejeiro <havilat@deaj.ramajudicial.gov.co>, Julio Motta Betancourt <jmottab@deaj.ramajudicial.gov.co>, Sección Transportes – Nivel Central - DEAJ <seccciontransportes@deaj.ramajudicial.gov.co>

Buen Día Srs. MOTO SPEED NL S.A.S.,
En ejecución del contrato de mantenimiento suscrito con MOTO SPEED NL S.A.S. Contrato 018-2025, AUTORIZO los trabajos de la cotización 04-14 del requerimiento M2316-25-LHC17F-22800-C del vehículo de placa LHC17F asignado a (el/la) CONSEJO DE ESTADO.

1. Las pastillas traseras solicitadas deben ser cambiadas en SUZUKI MOTORS como mantenimiento postventa.
2. @Rafael Antonio Garzon Verano, la solicitud se realizó con 22.800 km y se llevo a taller con 23.978 km, por favor validar estos ingresos tardíos

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial (DEAJ)

WILSON DARIO CHAVES SANCHEZ
Profesional Universitario
Sección Transportes
División Servicios Administrativos
Unidad Administrativa
Carrera 7 No 27-18 Edificio Banco Itaú- Piso 22
Teléfono 312 70 11

De: MOTO SPEED-CONTRATOS <contratos.motospeed@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 2 de abril de 2025 10:32 a. m.
Para: Sección Transportes – Nivel Central - DEAJ <seccciontransportes@deaj.ramajudicial.gov.co>
CC: Wilson Dario Chaves Sanchez <wchavsa@deaj.ramajudicial.gov.co>; Andres Felipe Gil Galviz <agilgalv@deaj.ramajudicial.gov.co>; Hector Julian Avila Tejeiro <havilat@deaj.ramajudicial.gov.co>; Carlos Adolfo Venegas Betancourt <cvenegab@deaj.ramajudicial.gov.co>; Julio Motta Betancourt <jmottab@deaj.ramajudicial.gov.co>; Carlos Alberto Macias Cortes <cmaciasco@deaj.ramajudicial.gov.co>; Rafael Antonio Garzon Verano <rgarzonv@consejodeestado.gov.co>
Asunto: Re: M2316-25-LHC17F-22800-C

Buenos dias ing adjunto cotizacion para su revision y aprobación.

Cordialmente

El mié, 19 mar 2025 a la(s) 2:09 p.m., Sección Transportes – Nivel Central - DEAJ (seccciontransportes@deaj.ramajudicial.gov.co) escribió:

> Buen Día Srs. MOTO SPEED NL S.A.S. ,
>
> En ejecución del contrato de mantenimiento suscrito con MOTO SPEED NL S.A.S. Contrato 018-2025 , solicito elaborar y remitir cotización del requerimiento M2316-25-LHC17F-22800-C del vehículo de placa LHC17F asignado a (el/la) CONSEJO DE ESTADO . En caso de diagnosticar ítems adicionales no incluidos y que no tienen relación con

algún ítem del requerimiento, por favor informar para revisar y tramitar requerimiento adicional cuando sea el caso, si hay más de un requerimiento simultaneo por favor agruparlos en una sola cotización.

ITEM	TIPO_MANTENIMIENTO
CAMBIO LLANTA DELANTERA	Correctivo
CAMBIO PASTILLAS TRASERAS	Correctivo

NOTA: POR FAVOR NO EJECUTAR ACTIVIDADES SIN TENER AUTORIZACIÓN PREVIA, COMO LO DICTA EL CONTRATO ANTERIORMENTE RELACIONADO Y CON LA FINALIDAD DE REALIZAR SEGUIMIENTO AL RUBRO PRESUPUESTAL POR AMBAS PARTES; ADICIONALMENTE TENER EN CUENTA LAS CONDICIONES RELACIONADAS EN EL ANEXO TECNICO DEL CONTRATO.
Dirección del taller: Carrera 43 # 12B - 05
Link del manual: https://bit.ly/Cto_018_2025_Motospeed_Manual

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

--

DIANA BARRIOS.

Supervisora de Contratos.

MOTO SPEED NL SAS.

Tel: 8052515 Ext: 604

Cel: 314 4352210

04-14 LHC17F.xlsx
694K

MOTO SPEED NL SAS

COTIZACIÓN DE REPUESTOS, INSUMOS, MANO DE OBRA, TOT , ACEITES Y LUBRICANTES

UNIDAD EJECUTORA : CONSEJO DE ESTADO			
CONTRATO:	018-2025 - CONSEJO SUPERIOR DE JA JUDICATURA	COTIZACIÓN N°	04-17
FECHA INGRESO:	miércoles, 2 de abril de 2025	LINEA	DL650
PLACA VEHÍCULO	LHC17F	MODELO	2024
KILOMETRAJE	23.978	OT MS	1101103

	REQUERIMIENTO No.	M2316-25-LHC17F-22800-C				Johan
No.	**REFERENCIA**	**DESCRIPCION REPUESTO E INSUMOS Y LUBRICANTES**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**COSTO BRUTO**	**COSTO NETO**
1	RP_SUZ_13	LLANTA DELANTERA	1	$ 519.400,00	$ 519.400,00	$ 519.400,00
		REPUESTOS E INSUMOS		**$ 519.400,00**	**$ 519.400,00**	**$ 519.400,00**
No.	**REFERENCIA**	**DESCRIPCION MANO OBRA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**COSTO BRUTO**	**COSTO NETO**
1	MO_SUZ_15	CAMBIO LLANTA DELANTERA	1	$ 32.400,00	$ 32.400,00	$ 32.400,00
		MANO DE OBRA		**$ 32.400,00**	**$ 32.400,00**	**$ 32.400,00**

Nota: La presente cotizacion tiene una validez de 30 dias calendario, los precios pueden variar, se pueden presentar adicionales al momento de la ejecucion del trabajo autorizado los cuales se notificaran. Se otorgara por el servicio de suministro de repuestos y mano de obra garantía de 6 meses.

SUBTOTAL	$ 551.800,00
IVA 19%	$ 104.842,00
TOTAL	$ 656.642,00

MOTO SPEED NL S.A.S
Telefonos: 8052515 - 310 8470328
Cra 43 No. 12B- 05 Barrio Gorgonzola- Puente Aranda
Email: contratos.motospeed@gmail.com

Gmail MOTO SPEED-CONTRATOS <contratos.motospeed@gmail.com>

M2316-25-LHC17F-22800-C

2 mensajes

Sección Transportes – Nivel Central - DEAJ <seccionTransportes@deaj.ramajudicial.gov.co> 19 de marzo de 2025, 2:09 p.m.

Para: "contratos.motospeed@gmail.com" <contratos.motospeed@gmail.com>, "almacen.motospeed2@gmail.com" <almacen.motospeed2@gmail.com>
CC: Wilson Dario Chaves Sanchez <wchavsa@deaj.ramajudicial.gov.co>, Andres Felipe Gil Galviz <agilgalv@deaj.ramajudicial.gov.co>, Hector Julian Avila Tejeiro <havilat@deaj.ramajudicial.gov.co>, Carlos Adolfo Venegas Betancourt <cvenegab@deaj.ramajudicial.gov.co>, Julio Motta Betancourt <jmottab@deaj.ramajudicial.gov.co>, Sección Transportes – Nivel Central - DEAJ <seccionTransportes@deaj.ramajudicial.gov.co>, Carlos Alberto Macias Cortes <cmaciasco@deaj.ramajudicial.gov.co>, Rafael Antonio Garzon Verano <rgarzonv@consejodeestado.gov.co>

Buen Día Srs. MOTO SPEED NL S.A.S. ,

En ejecución del contrato de mantenimiento suscrito con MOTO SPEED NL S.A.S. Contrato 018-2025 , solicito elaborar y remitir cotización del requerimiento M2316-25-LHC17F-22800-C del vehículo de placa LHC17F asignado a (el/la) CONSEJO DE ESTADO . En caso de diagnosticar ítems adicionales no incluidos y que no tienen relación con algún ítem del requerimiento, por favor informar para revisar y tramitar requerimiento adicional cuando sea el caso, si hay más de un requerimiento simultaneo por favor agruparlos en una sola cotización.

ITEM	TIPO_MANTENIMIENTO
CAMBIO LLANTA DELANTERA	Correctivo
CAMBIO PASTILLAS TRASERAS	Correctivo

NOTA: POR FAVOR NO EJECUTAR ACTIVIDADES SIN TENER AUTORIZACIÓN PREVIA, COMO LO DICTA EL CONTRATO ANTERIORMENTE RELACIONADO Y CON LA FINALIDAD DE REALIZAR SEGUIMIENTO AL RUBRO PRESUPUESTAL POR AMBAS PARTES; ADICIONALMENTE TENER EN CUENTA LAS CONDICIONES RELACIONADAS EN EL ANEXO TECNICO DEL CONTRATO.
Dirección del taller: Carrera 43 # 12B - 05
Link del manual: https://bit.ly/Cto_018_2025_Motospeed_Manual

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

2 archivos adjuntos

(107-25)LHC17F.pdf
67K

Solicitud de Mantenimiento.pdf
356K

MOTO SPEED-CONTRATOS <contratos.motospeed@gmail.com> 2 de abril de 2025, 10:32 a.m.
Para: Sección Transportes – Nivel Central - DEAJ <seccion transportes@deaj.ramajudicial.gov.co>
CC: Wilson Dario Chaves Sanchez <wchavsa@deaj.ramajudicial.gov.co>, Andres Felipe Gil Galviz <agilgalv@deaj.ramajudicial.gov.co>, Hector Julian Avila Tejeiro <havilat@deaj.ramajudicial.gov.co>, Carlos Adolfo Venegas Betancourt <cvenegab@deaj.ramajudicial.gov.co>, Julio Motta Betancourt <jmottab@deaj.ramajudicial.gov.co>, Sección Transportes – Nivel Central - DEAJ <seccion transportes@deaj.ramajudicial.gov.co>, Carlos Alberto Macias Cortes <cmaciasco@deaj.ramajudicial.gov.co>, Rafael Antonio Garzon Verano <rgarzonv@consejodeestado.gov.co>

Buenos dias ing adjunto cotizacion para su revision y aprobación.

Cordialmente
[Texto citado oculto]
--
DIANA BARRIOS.
Supervisora de Contratos.
MOTO SPEED NL SAS.
Tel: 8052515 Ext: 604
Cel: 314 4352210

04-14 LHC17F.xlsx
694K

REQUERIMIENTO PARA REPARACION VEHICULOS DE LA RAMA JUDICIAL

Bogotá D.C., 19 de marzo de 2025 **107-25**

Señores:

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL

Sírvanse autorizar la reparación del vehículo con las siguientes características

PLACAS LHC17F MARCA SUZUKY 650 MODELO 2024_ COLOR AMARILLO -NEGRO

Corporación ***CONSEJO DE ESTADO***

Al servicio de: DR. PEDRO PABLO VANEGAS-_ **KILOMETRAJE A LA FECHA** **22.800** **Kms.**

En el siguiente orden:

1.- CAMBIO DE LLANTA DELANTERA

2.- CAMBIO DE PASTILLAS TRASERAS

3.- XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

4.- XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

5.- XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

6.- XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

7.- XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

8.- XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Jefe Inmediato:

Nombre : DR. PEDRO PABLO VANEGAS-_

C.C. C. C. No. 51.782.420 de Bogotá__,

Firma :

Conductor:

Nombre : EDWARD ALEXIS ROJAS GALINDO

C.C. C.C.No. 1,032,359,355_

Firma :

Vo. Bo. Coordinacion Administrativa
CONSEJO DE ESTADO

FIRMA

ESPACIO PARA USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL

Señores Taller:

Sírvase cotizar el trabajo relacionado en los numerales

Por favor cite este número de requerimiento

División Servicios Administrativos

Coordinador Sección de Transportes